UNC

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar

FCA

Córdoba, 31 de Mayo de 2016
CUDAP: EXP-UNC: 0000381/2015

VISTO

La necesidad de provisión e instalación de un Ascensor en el Edificio Principal de esta Facultad; y

CONSIDERANDO

Que el tratamiento se encuadra en lo dispuesto por la Ley de Obras Publicas Nº 13064 y Ord. HCS 10/12.

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar el llamado a Licitación Pública para los fines mencionados con un presupuesto oficial de $ 1.794.419,50 (pesos un millón setecientos noventa y cuatro mil cuatrocientos diecinueve con cincuenta centavos) lo cual equivale a 149,46 Módulos de obras públicas (M.O.P.)

ARTÍCULO 2º: Designar a la comisión evaluadora que intervendrá en el tratamiento en el trámite de que se trata a: Arq. Conrado ARIAS, Cra. Claudia IZQUIERDO, Arq. Pablo CECONATO, como miembros titulares y al Arq. MARTÍNEZ TORRES e Ing. Agr. Silvia CHAPRESTO como miembros suplentes.

ARTÍCULO 3º: Imputar en Dependencia 19. Fuente 16.

ARTÍCULO 4º: Gírese a la Sub Secretaria de Planeamiento Físico a los efectos de que realice el procedimiento.

Ing. Agr. Juan Manuelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

Ing. Agr. (Dra.) PAOLA A. CAMPITELLI
Secretaria de Asuntos Académicos
Facultad de Ciencias Agropecuarias
UNC

RESOLUCION Nº: 419

E.D./